

Marchas de la dignidad: Construir desde las luchas la marcha estatal a Madrid

MARCHAS DE LA DIGNIDAD :: 15/03/2017

Las marchas de la dignidad llaman a una gran manifestación estatal el próximo 27 de mayo en Madrid

1º.- Valoramos muy positivamente la jornada de manifestaciones del 25 de Febrero (28 de Febrero en Andalucía). Estas manifestaciones, que sacaron a la calle a muchos miles de personas, han sido un paso muy importante en el camino de recuperar la calle y la movilización como único mecanismo real de oposición al Gobierno y los planes de la Troika.

2º.- El éxito de la convocatoria se logró en el intento continuado de saber unificar las luchas en curso. Las Marchas de la Dignidad tendieron la mano y a su alrededor se agruparon los/as pensionistas; los estibadores; las mujeres en lucha por la igualdad y contra las violencias machistas y los trabajadores/as de numerosos conflictos, incluidos los que se están luchando por la remunicipalización de sus empresas. Porque como hemos defendido siempre desde las Marchas: gobierne quien gobierne, los derechos se defienden.

3º.- Las Marchas de la Dignidad se han vuelto a legitimar y revitalizado como el espacio de unidad para luchar, en torno a un programa de cambio real.

4º.- El mérito añadido al éxito de estas convocatorias, es que hubo que sortear no pocos obstáculos en el camino, por parte de la burocracia sindical y de los que quieren llevar toda lucha al redil institucional y avalar, por activa o pasiva, la política del Pacto social. Un Pacto social que se está negociando, sea en la forma de actualización de los Pactos de Toledo para las pensiones, o en la pretensión más global de unos nuevos Pactos de la Moncloa.

5º.- Las movilizaciones del 25F y 28F, las multitudinarias manifestaciones del 8 de Marzo, la huelga y movilizaciones de la educación, las diferentes luchas en curso entre las que destacan pensionistas y estibadores, muestran que es posible recuperar la calle y plantar cara a los diferentes gobiernos y a los planes de la Unión Europea.

6º.- La tarea que las Marchas de la Dignidad asumimos en los próximos meses es lograr una gran MARCHA ESTATAL A MADRID EL 27 DE MAYO.

El éxito de esa convocatoria va a depender en gran medida de profundizar el esfuerzo que venimos haciendo, para que esa Marcha estatal sea un factor de unidad de las luchas en curso. No se trata por tanto de crear un calendario propio, separado, sino de construirlo con las diferentes luchas y movilizaciones anunciadas.

Por esa razón hay que construir el 27M por unas condiciones de vida dignas, contra el paro, los desahucios, por la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, contra las violencias machistas y apoyando las luchas de las Coordinadoras y Mareas de pensionistas, la lucha de los estibadores/as, de la Comunidad Educativa y de los/as estudiantes; las mujeres; los

compañeros/as presos o procesados por luchar; la de los trabajadores/as que enfrentan despidos, convenios de miseria, Eres o ERTes y los que contra las privatizaciones defienden lo público y lo común en el ámbito municipal, autonómico y estatal.

7º.- En ese camino, las Marchas apoyarán, donde sea posible, las manifestaciones del 1º de Mayo que convoquen, de manera unitaria, los Sindicatos que forman parte de las Marchas.

8º.- Construir la Marcha Estatal a Madrid exige mantener la misma claridad y pluralidad que hasta la fecha, en las reivindicaciones que nos han distinguido desde el comienzo y que fueron el estandarte de las movilizaciones del 25 y 28F

Por PAN, TRABAJO, TECHO E IGUALDAD:

En defensa de pensiones públicas dignas y a cargo de los Presupuestos. No al Pacto de Toledo.

Por el empleo estable, salarios dignos y la renta básica: Derogación de las reformas laborales.

Por la libertad de l@s pres@s y procesad@s por luchar. Amnistía.

Por el no pago de la deuda. UE y FMI fuera ya de aquí.

Por la defensa de los Servicios Públicos como derechos esenciales.

Contra el feminicidio: Nos queremos vivas, ni una menos.

9º.- La reunión estatal de las Marchas de la Dignidad, hacemos un llamamiento especial a todas las organizaciones y colectivos participantes de las mismas, a redoblar esfuerzos en la preparación del 27 de Mayo. Así mismo, llamamos a las Coordinadoras y Mareas de Pensionistas; a todos los trabajadores/as que están en las diversas luchas en sus empresas y sectores; a los/as estudiantes; a los colectivos en defensa de la sanidad y la educación pública, a las PAH, al movimiento feminista, a los de las luchas contra los tratados de libre comercio, a todos los colectivos que luchan contra la represión... a que convirtamos el 27 de Mayo en la Marcha estatal de todos/as.

10.- Para llevar todo esto a cabo en las mejores condiciones, se acuerda que tres Comisiones, Comisión de organización; Comisión de contenidos y Comisión de comunicación, presenten los planes de acción para el 27M (formato de las marchas; cierre de la manifestación; extensión a otros territorios y colectivos; refuerzo de Madrid, con venidas de delegaciones unos días antes del 27; logística, cartel; manifiesto; presupuesto financiero...).

Se da de plazo hasta el lunes 13 de Marzo, salvo Madrid, para que una persona por territorio y por organización, se inscriban en las Comisiones.

Todos los planes citados para la organización del 27M se presentarán para su aprobación en la próxima reunión estatal de las Marchas que se realizará el 8 de abril a las 10 horas.

Fuente: **Marchas de la Dignidad**

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/marchas-de-la-dignidad-construir